

dicho era palabra, y se opone a la urgencia, por  
las razones dadas de no tener datos para resolver.

14 El Sr. Alcalde procede a aclarar la discusion,  
que el camino que le profesa el Sr. Piqueras  
ha provocado. Se encuentra con el acuerdo de  
veinte y cuatro de Noviembre ultimo, que es com-  
pletamente contrario a los tomados en sesiones  
anteriores, y en particular al que recayó en  
veinte de Octubre pasado; al oficio que dirigió  
al Ayuntamiento interesando se le normase la  
línea de conducta que habia de seguir, ante la  
manifestacion de la opinion publica, de que  
se tratase con benignidad a los partidos del  
extrarradio, en cuyo ultimo acuerdo, se declaró  
legal el procedimiento seguido por el Alcalde.  
Y se le estimulaba a que continuase en él,  
sin levantar mano; pero fue cumplidor de los  
acuerdos del Ayuntamiento creyó que para cum-  
plir el acuerdo de la Sesion anterior, debia  
publicar un edicto suspendiendo los apremios  
por diez dias.

14 Al recurrir un partido pidiendo auxilio,  
creyó oportuno asesorarse de los funcionarios  
Municipales, notando que al acuerdo le falta  
algo para ejecutarse; ahí está la asesoracion,  
y dentro de ella, ni ha creído que es urgente, ni  
ha dejado de creerlo, no que siendo otra cosa  
sua, que ceñirse a cumplir los acuerdos del  
Ayuntamiento, y cuando pide consejo no se le  
quiere dar, siendo así que por ser un Al-  
calde accidental, necesita mas el concurso  
de todos los Concejales, a cuyo deber y patriotis-  
mo apela.

14 El Sr. Linares manifiesta que el Sr.  
Piqueras no debia tener motivos para sus que-  
jas, pues, si la mayoria no le viera con gusto  
en el puesto que ocupa, fácil seria sustituirle  
por otro.